PERÚ

# EL DESPERTAR

VOZ DE LA JUVENTUD HUAMALIANA.

DIRECTOR REDACTOR: VICTOR E. VIVAR

AÑO I ) Llata, a 31 de octubre de 1,915. (Nº. 6

## Al público.

Grandes han sido los obstáculos que hemos vencido para venir cumpliendo con regularidad nuestro compromiso para con el público, de presentar esta hoja dos veces por mes; hoy, hemos encontrado inconvenientes insuperables que podía haber desaparecido nuestro periódico, que merced a nuestro empeño lleno de entusiasmo sólo hemos acordado sacar a luz los primeros de cada mes. Cumpliremos fiel i honradamente.

---

## "El Despertar"

á 31 de octubre de 1,915.

## Réplica.

En nuestro propósito de que la Instrucción Primaria del país, base de toda enseñanza, factor principal de la grandeza de las naciones no quede rezagado en el movimiento ascencional del ramo de la Pedagogía, profundamente convencidos de que las instituciones municipales durante mucho tiempo que han manejado la técnica de la educación popular, solo han mantenido el rutinarismo, sin suministrar otras orientaciones que las dadas por los fundadores de la República; desde que comenzamos a sacar esta hoja manifestamos la conveniencia de que el Gobierno recupere su intervención en la enseñanza conforme a la ley de 5 de diciembre de 1.915 artículo 3º.

" Empero nuestro editorial de 15 del mes pasado en el que recordáramos la política de instrucción del Dr. Pardo ha sido duramente criticado, negando así su benéfica obra por nuestro digno colega "El Eco Huamaliano" con pluma que nada conoce los procesos del desarrollo intelectual del niño, los detalles de la escuela, ni menos la historia de la educación Patria.

Comienza a condenar nuestra actitud diciendo. "Su autor, haciéndo gala de su vasta ilustración afirma (repite) que la dirección de las escuelas en tiempo de la Presidencia del Dr. Pardo se libró del tutelaje de las municipalidades i fue sometido al cuidado del Estado" dice. "Semejante aserción creemos que debe ser un error del que lo ha concebido". Pues no se necesita vasta ilustración para tener conocimiento, que en esta época del renacimiento pedagógico sólo desde el cual merece tomarse en cuenta este ramo, el Estado asumió la natural facultad de manejar directamente la inspección técnica i administrativa de las escuelas i desde aquella feliz reforma se experimentan los progresos que ha alcanzado la enseñanza como lo manifiestan los principales periódicos de la Capital. No se necesita competencia reconocida para poder apreciar el nivel a que ha llegado la Instrucción primaria durante el sistema centralista a lo que jamás pudo llegar con las municipalidades en tantos años trascurridos desde nuestra emancipación política.

Las municipalidades representantes genuinos de los pueblos muy justo están formados por ciudadanos esencialmente patriotas i de refinada ilustrasión que abundan en deseos de aumentar la vitalidad del pueblo. ¿I que han podido ni podrán hacer en esta ardua materia, que para velar satisfactoriamente se necesita conocimientos profundos de Pedagogía, Psicología. Acaso Horacio Man, Sarmiento i otros que se dedicaron a la causa de la educación popular no dejaron antes sus profesiones i la política, para beber en la experiencia de Kant, Froebel, Pestalozzi, Rosseau, etc.? Sólo así actuaron eficazmente aquellos generosos espíritus por la grandeza de la Instrucción.

Jamás hemos creido que las Municipalidades sólo nombran a personas que no son normalistas, puesto que hay relativamente reducido número de profesionales ¿Cómo vamos a creer que están solicitando puestos máxime que éstos son muy desconocidos por ciudades que ya conocen su actuación eminentemente patriótica, que no sólo se reducen a encerrarse en las cuatro paredes de la Escuela, sino que salen fuera de ella para hacer sentir la gran influencia de la educación en la sociedad.

Los preceptores que no tienen título de Normalistas nombrados por los concejos municipales, dice "son mas aptos i practicos en la enseñanza". ¡Qué sarcasmo! Entonces cual es el objeto de las tres escuelas normales de la República, cuál fué la intención de sus fundadores que los llama uno de los prestigiosos diarios de Lima Prohombres protectores. En Estados Unidos, Chile, Argentina i otros países adelantados no se aceptan maestros que no hayan pasado bajo la bandera de una escuela normal i es por eso que tienen aquellas naciones ciudadanos virtuosos sinceramente patriotas.

No pretendemos que todas las escuelas del Perú por hoy estén regentadas por normalistas; esto es imposible, en atención de que en la actualidad tenemos muy contados normalistas. Solo queremos que las municipalidades nombren maestros a personas, apreciando su idoneidad i moralidad sólo así estos Concejos podrá mejorar las condiciones escolares.

Escuelas Normales, diremos con el sesudo educacionista J. Baldwin Presidente de la Escuela Normal del Estado de Kirksville, Misuri, E.E.U.U. "El objeto de las escuelas normales consiste en dar enseñanza que puede utilizarse para la educación de las masas. "La Escuela Normal es Sui Generis. El maestro eficaz tiene que conocer: 1º las asignaturas que ha de enseñar; 2º la mente; 3º los métodos para hacer que se ejerciten i desarrollen las potencias del alma; i 4º el arte de dirigir las escuelas

He ahí suficientes razones para comprender que aquellos establecimientos son de vital importancia en las naciones, para encaminar á su verdadero destino la instrucción; he ahí sobrada razón para aplaudir el cuanto del Dr. Pardo por la enseñanza.

Sigue diciendo "El Eco" que los normalistas pierden el precioso tiempo con método de pretensión i no de intuición. Sí, de pretensión, porque los normalistas destierran con inquebrantable tezón de las escuelas que dirigen el estudio puramente mnemónico o



estudio de memoria; porque los normalistas hacen que sus niños aprendan conceptos claros que les sean útiles en la lucha por la vida, porque los normalistas atienden con especial preferencia la inteligencia sin repeticiones inútiles, que tienden a esterilizar la mente; porque los normalistas estiman que se asimilen sus alumnos las enseñanzas que dan, produciendo los consiguientes efectos en sus facultades intelectuales: conocimiento destreza i poder; porque los normalistas poco aprecian la cantidad de conocimientos sino la calidad para poner en movimiento la mente; porque los normalistas quitan de las manos del educando los textos que mas bien quitan toda iniciativa; en fin, porque los normalistas enseñan a los futuros hombres a pararse en el mundo sobre sus propios pies i no solamente para que salgan lucidos en los exámenes, momentáneamente, sin comprender lo que recitan.

Pues, la Pedagogía da principios i leyes para conducir al niño, siguiendo todos los procesos del desenvolvimiento de su actividad mental, a vivir concienzudamente.

Los métodos de instrucción i los q' están en armonía con los procedimientos de la naturaleza precisamente son los preconizados por la Escuela normal i acariciados por los normalistas.

El quincenario que nos ocupa termina singularizándose en su editorial i afirmando que los maestros de las escuelas de la Provincia, enseñando a los alumnos, como si tuviesen espíritu puramente receptivo, ni más ni menos los puntos del Plan de Educación en vigencia, a fin de que, en los exámenes respondan lucidamente las proposiciones del indicado Plan, aunque no entiendan nada de lo que hablan, que son superiores a los jóvenes profesionales que pasan los mejores días de su vida en los claustros de la Escuela Normal, aprendiendo a conocer bajo la dirección de profesores especialistas los procesos psicofisiológicos de todas la manifestaciones de los educandos par orientar su labor pedagógica.

¡¡Brillante idea!!

¡Maestros! los principios de la enseñanza de la edad media que comenzaba a ser extinguido por la luz de la Pedagogía contemporánea pretende apoderarse de las escuelas de esta tierra. Se canta himnos a los métodos que matan la atención, el juicio, la reflexión, etc. Si creemos sinceramente que la instrucción es el porvenir de nuestra amada patria no consintamos que se prediquen con ¡loores! el dogmatismo, la rutina, el intelectualismo abstracto i nominalista, que son contrarios a los métodos que han nacido de las investigaciones psicofisiológicas.

Respecto del Director Normalista del Centro Escolar de esta capital no necesitamos probar su idoneidad, laboriosidad i su simpatía por las cuestiones de la enseñanza toda vez que conserva en su poder honrosos certificados, en los que han estampado sus votos hablando muy alto de su competencia i contracción honrada los siguientes: 1913 H. Concejo Provincial, Presidente del Tribunal examinador; Inspector señor Ricardo Orduña Zevallos, i Subprefecto de la Provincia; 1914 H. Concejo Provincial, Sub prefectura, Notables i empleados públicos, Inspector de instrucción Departamental e Inspector de instrucción Provincial, los que no lo publicamos por falta de espacio.

Concluiremos invitando al señor editorialista de "El Eco Huamaliano" se sirva visitar el taller del señor Rafael Caona i en frente del cuadro ¡"Cada uno su oficio"! observe bien i aprenda lo que le corresponde hacer en la lucha por la vida.

Así se aprende intuitivamente.

## Labor de los preceptores.

No se diga que profesores como los normalistas pueden ser también cualquiera que sepa enseñar en la escuela el †, A, B, C, etc. con el látigo i con la palmeta ni se diga tampoco que esta carrera es la más sencilla, por el contrario créese que esta profesión es quizás la más árdua, la más difícil i la que tiene que caminar entre espinas i abrojos.

No es como vulgarmente se dice, que cualquier maestro puede enseñar como un profesional; así como tampoco será lógico aceptar que cualquiera que sepa leer latín pueda celebrar Misa, eso no; cada profesión, tiene sus estudios peculiares v. g.: el abogado posee las leyes; el cura la teología; el normalista la pedagogía, etc. i mal pueden desempeñar lo mismo que ellos aquellos que no tienen especial preparación; por consiguiente, "Hay que darles a cada uno lo que es suyo" o dicen que tienen deberes especiales.

Los normalistas desde 1907 a esta parte, han dado pruebas fehacientes de su idoneidad i capacidad para la enseñanza, según el método i sistema modernos de la pedagogía, consiguiendo ópimos resultados en los diferentes puntos de la República, sin que en ninguna parte hayan sido objeto de contradicciones.

Los normalistas doquiera estén, al frente de algún plantel de educación o como simples particulares, han fomentado i fomentan medios de educación, no solo para los niños de las escuelas, sino también para todos los que quieran aprovechar de las lecciones que difunden ya sea en revistas o periódicos exclusivamente creados con ese fin.

Los normalistas fundan instituciones con el objeto de convocar a todos los maestros no recibidos, para enseñarles el nuevo método de la pedagogía i gracias a esta filantropía para que los anticuados sistemas multiformes no se hayan extinguido aplicándose con beneplácito general las reformas introducidas desde la fecha indicada.

Los normalistas dan conferencias sobre tópicos importantes de la educación moderna, son autores de monografías i textos como son los siguientes:

Cuestiones, educativas" una colección de artículos sobre pedagogía nacional, por Humberto Luna.

"La Educación de la Raza Indígena donde se estudia la orientación que debe seguirse para conseguir la cultura de esta raza, por José A. Encinas.

"El Problema del Profesorado Nacional", contribución a la Comisión de Educación por José A. Encinas

"Escuelas Indígenas", "Lo que necesita la Educación Nacional", estudios presentados al Instituto de Maestros de Arequipa por Benigno Pinto

"La Necesidad de las Clínicas Dentales escolares", estudio presentado por el señor Jesús Dávila al Congreso Nacional de Normalistas

"El Problema Económico de la Enseñanza estudio presentado por el señor Aurelio Maza Robles al mismo congreso.

Historia de las Escuelas Normales del Perú estudio presentado por el señor Arístides Guillén al congreso de Normalistas

"La Instrucción Pública" de 1905 a 1915 por Angel Alfredo Prialé, contribución al Congreso de Normalistas

Algunas comedias infantiles para niños por Moisés A. Yuychud.

Cursos de Agricultura, de Castellano i de Aritmética para instrucción primaria por Octavio Lingan Celis.

Curso de Cosmografía para instrucción primaria por José M. Segura.

Tenemos que mencionar, además, los siguientes libros que se encuentran preparándose, algunos de ellos terminados.

Curso de Trabajo Manual para maestros por César Oré.

Curso de Pedagogía por José A. Encinas.

La Educación, La Herencia i el Medio por Octavo Lingan.

Fundamentos de la Educación Contemporánea por José A. Encinas.

Ideales i métodos de un sistema de Educación Nacional por Alberto Casavilca.

Libro de Lectura é Higiene para las Escuelas primarias por César E. Ward.

Gimnacia, juegos i Sport por Victor E. Vivar.

Los normalistas son fundadores i directores de Revistas Pedagógicas como son:

"La Educación" en Puno fundada i dirigido por José A. Encinas.

"La Escuela" en Ayacucho fundada i diri-



gida por Manuel Hierro.

"El Educador de los niños" en Puno fundado por José A. Encinas i dirigido en compañía del Sr. J. A. Macknight.

"Estímulo i Defensa", en Arequipa por Luis H. Bouroncle.

"La Educación Nacional" órgano de la Asociación Nacional de Normalistas.

"El Magisterio i el pueblo" en Jauja por Máximo Villar i Jesús Portocarrero

"La Regeneración Escolar", en Cajamarca por Gustavo Sánchez

"Cultura Infantil" en Trujillo, por Julio E. Manucci

¿Qué será la Pedagogía? en Salaverry por Víctor A. Rodríguez

"El Escolar" en Contumazá por César ward

"El Escolar" i "El Estudiante" en Abancay por Nicolás Contreras

"Enseñanza contemporánea" en Arequipa por Gonzalo Bravo Mejía i Juan Franco

"La Enseñanza Pública" en Lima por Jesús Vera Portocarrero, Alfredo Prialé i César Oré

Colaboración de los normalistas en la "Escuela Moderna" órgano de la Escuela Normal de Varones fundada por el actual Director J. A. Macknight

Además han fundado o dirigido periódicos o revistas de carácter general en los cuales han intensificando la propoganda de la educación pública.

Sentimos no presentar una relación completa de aquellos limitándonos a los siguientes:

"El Granito" en Ayacucho por Manuel E. Bustamante

"El Independiente" en Matucana por Arturo Bolnarte

"La Voz de Huari" en Huari por Gorgonio Huamán O.

"El Esfuerzo" en Abancay por Nicolás Contreras

"El Ensayo" en Andahuaylas por Guillermo Pinto

"El Puerto" en Mollendo por Luís A. Bouroncle

"Juventud Iqueña" en Ica por Alberto Casavilca

"Revista Universitaria" por Gonzalo Bravo Mejía

"Juventud" periódico universitario en Lima uno de sus fundadores i directores J. A. Encinas

"Despertar" en Llata por Víctor E. Vivar

En Arequipa Gonzalo Bravo Mejía i Juan Franco fundan revistas i promueven certámenes de cultura.

Vease pues, queridos lectores que la labor de los normalistas, está basada bajo principios sanos i benéficos sin pretensiones de ninguna clase para formar desde la escuela en adelante que más tarde serán de provecho para guiar con acierto los futuros destinos de nuestra amada patria i para consolar a los viejos con la amena lectura de sus obras que serán admiradas dada la metamorfosis que ha sufrido la enseñanza de antaño a hogaño

# Colaboración.

**El próximo centenario de nuestra Independencia.**

Al saludar la aurora del 28 de julio de 1821 ¿qué adelantos i progresos presentaremos... ? Es una pregunta que en la actualidad resuena por todos los ámbitos de la República

Ya es tiempo que debemos dar una mirada retrospectiva, a fin de ver nuestra labor realizada durante un siglo, desde que rompimos la cadena opresora de España

Ya es tiempo que cada pueblo se introspeccione, dejando á un lado esa política me nuda que convierte a los hombres de criterio estrecho en máquinas parlantes, p. no tar lo que ha conseguido i lo que le queda por conseguir.

Van a ser cien años que sacudimos el yugo ibérico i salimos del letargo en que estábamos sumidos; i ¿qué hemos hecho durante 94 años de libertad... ? Le toca a Llata examinarse: brillantes oportunidades de libre iniciativa personal, para la realización de cualquier trabajo, cualquiera ventaja i adelanto, progreso local i otros más de condición "sine qua non" que contribuyen a la cultura de un pueblo, han pasado fugaces; mientras que nosotros hemos estado nadando i nadamos todavía en las rencillas menudas, en los odios personales, en la envidia e intrigas lugareñas que tanto daño hacen a la localidad; en confusiones, zozobras nadie quere verse con otro con sinceridad: si es honrado el odio es por ser honrado, si es pobre es por ser pobre, si es rico por ser rico; pero ni unos ni otros tienen razones justos i serias para llegar a tal extremo.

Descartando todas estas menudencias debemos propender cada día más a acercarnos al adelanto i bienestar general, base de todo progreso individual. Cabe decir ahora: ¿de que modo se llega al adelanto i bienestar? Sencillamente unificando las fuerzas dispersas, las opiniones divididas i todos en conjunto responder a un ideal único "el progreso."

Entonces veremos no un pueblo de ayer lleno de pesares i sufrimientos, sino un pueblo vigoroso i lleno de aspiraciones nobles i elevadas, cuya meta sea siempre surgir...... Tenemos que andar mucho en el gran escenario de la la cultura. Cuando cada hombre, cada ciudadano sea consciente de sus actos i sepa siempre sacrificar sus energías en pro del adelanto, entonces un pueblo marchará a la vanguardia i llegará a nivelarse con los demás pueblos de las naciones adelantadas........ ........................

Es triste contemplar que la antigua capital de la Provincia de Huamalíes carezca de agua potable, no obstante de ser de vital importancia i de necesidad imperiosa; carece también de este elemento la irrigación.

I los vastos terrenos en las faldas i detras del famoso "Morro Solar" que no se cultivan con frecuencia por la ausencia total del agua.

Pues bien, si no hubiera de donde llevar el agua ó si impidiera algún accidente físico del terreno i nos imposibilitara el trabajo de las acequias, tal vez sería pasable nuestra situación; pero estando a nuestra voluntad, mejor dicho, a nuestra disposición, el agua de "Palgarragra" i "Huancachaca" no debemos desmayar; por el contrario, esas acequias principiadas i maltrechas debemos terminarla, mirar con indiferencia glacial aquellos trabajos que serán el porvenir económico de Llata, es menospreciar las energías i esfuerzos empleados por nuestros conciudadanos.

Algo más, ciertas casas hasta hoy continúan con techos de paja, expuestas a incendios no obstante de ser higiénico i de más garantía los techos de teja i dar mejor aspecto a la población.

A nadie se lo ocultará cuan hermoso panorama se divisa al acercarnos a Llata por el camino del Dos de Mayo llamado "Chuyas" una legua antes; pero si fueran los techos de teja o calamina sería mas atrayente i sugestivo dicho panorama, que expresaría desde lejos con su mudo lenguaje nuestra cultura.

Las casas—escuelas del Centro Escolar de varones i Escuela Elemental de idem están inconclusas, por darse preferencia a otras obras fanáticas, si bien de ornato, pero no de utilidad pública; sin tenerse es cuenta que sólo el instruido tiene verdadero culto a la religión.

El Centro Escolar de niñas carece por completo de condiciones especiales para alojar educandas de corta edad, i las de la escuela elemental de niñas están vagando de un local a otro, alquilado, esta penosa situación no es contemplada ni por las autoridades ni por padres de familia.

Llata carece de plaza de mercado, tan necesaria en toda ciudad de densa población.

La cárcel nueva con sus muros a



a cierta altura, está abandonada, hace tiempo, como si las lenguas se hubieran confundido; en medio de la obra como en la torre de "babel" de la Historia Santa.......

La cárcel actual de aspecto exterior e interior horrible, a más de ser incómoda es antihigiénica, más parece ser un lugar de castigo i no de seguridad, sus cuartos donde suelen dormir los presos, son oscuros i pequeños de poca ventilación, construídos a la antigua; ya no es posible contar entre nuestros edificios públicos ese "caserón viejo" en pleno siglo XX, siglo de luces como se dice generalmente.

El sitio conocido con el nombre de "Michihuaganán" no obstante de estar a dos pasos de la ciudad, es un verdadero foco de infección, lugar donde todos acostumbran arrojar basuras de toda clase de desperdicios e inmundicias fétidas hasta el extremo de convertirlo en enormes cerros de guano: este sitio compromete la salud pública, haciendo intransitable las calles contiguas por su aspecto horripilante; además es poco decoroso que la ciudad sea víctima de esta clase de descuidos i vale la pena que el inspector del ramo sea solícito i un poco más celoso; digo así porque cuando se trata de una reforma, como dice la baronesa Marsenholtz-Bulow, "deber imperioso describir sin paliativos ni contemplaciones, de manera que todos puedan ver el mal i sus consecuencias"

Hay mucho que desear a nuestro Llata, ojalá que su representante i funcionarios públicos respondan de manera halagüeña i con entusiasmo a la voz de ¡alerta! para prepararnos con reformas en todo orden de cosas, para el centenario de nuestra independencia, que nos dieron nuestros antepasados, loor a ellos que debemos recordarlos i a la vez honrarlos con la paz, armonía i trabajo; incambiable trinidad que todo patriota debe llevar como insignia.........

Padres de familia: exigid que nuestros hijos concurran con puntualidad a las escuelas en donde tendrán que aprender lo que significa la palabra "deber", de ellos i solo de ellos depende su mañana hermosa de Llata i con ella de la patria entera: puesto que constituye una llamada a colaborar en el engrandecimiento general

Así como una institución será tan ideal cuanto que sus miembros sean más concientes i cumplidos

Todo esto a primera vista parece ser trivial pero en el fondo encierra mucho, para contribuir a la cultura de un pueblo; cuyo adelanto depende de sus hijos; está en ellos el porvenir i la grandeza; imbuid el ejemplo sobre todo a los niños i niñas considerando que ellos son los futuros ciudadanos i las futuras madres, que a la larga regirán los destinos de nuestro pueblo: motivo poderoso para inculcarles hábitos i darles una educación bien entendida; siendo así, será el escudo con que tendremos que luchar hasta ver realizado nuestro ideal venturoso

Ciudadanos todos: prestad apoyo eficaz a los que luchan por dar empuje a la Instrucción del pueblo, ella nos traerá paz armonía i trabajo; favoreced a los que difunden con empeño ideas sanas por medio de la prensa, ellos son los que extirpan los principios malévolos de hombres perniciosos q' nunca faltan en una localidad; ¡Odio! al elemento disociador, ¡odio! a la malevolencia'

Héctor Zevallos Ratto.

Lima, Stbre. 1915.

# Crónica.

### Fiesta del Sr. de Huancayo

La festividad de este santo desconocido en el calendario católico, cuyo icono es propiedad de Ignacio Aranda, se ha celebrado con cuatro misas los dias 16, 17, 18 i 19 de setiembre pasado, siendo sus devotos doña Matilde Salazar, doña Cecilia Pajuelo, Carlos Arosemena i todo el piquete de gendarmes,- Como no entendemos de dimonía, geesitismo, idolatría i de que define en Roma o en cualquier parte, no hacemos comentarios al respecto; pero es fiesta que viene celebrándose hace dos años i para el año entrante tiene ocho mayordomos

### Club "Leoncio Prado"

Después que se ha hecho cargo la presidencia de este Club don Adolfo Lafaix, aun no tiene sesiones, postergándose indefinidamente la terminación del polígono de tiro al blanco, el cual está expuesto a destruirse en próxima temporada de aguas; no obstante de tener fondo suficiente para esta obra.

### Honras fúnebres.

El 2 de Stbre. con selecta i numerosa concurrencia se ofició misa diaconada en sufragio del alma del que fué señor Melecio T. Barrera.

Con asistencia de conocidas familias se celebró el 1° del pasado misa en sufragio espiritual del que fué señor Santos E. Jaimes.

### Entre nosotros

Se encuentra el distinguido ciudadano de Baños (Dos de Mayo) señor Belisario Cotrina.

### Abuso

El 11 de setiembre próximo pasado don Manuel M. Rojas, haciéndose cargo de los abusos i arbitrariedad de un ciudadano que desempeña puesto alguno, hizo arrebatar un caballo almendrado por medio del Teniente Gobernador don Ezequiel Paredez, a su legítimo dueño que en bien de esta ciudad había traido harina. Llamamos la atención de la autoridad política para que encarrile a sus subalternos a fin de que no se sucedan crímenes de este género i que los vecinos negociantes gozen de las franquicias que la Carta Fundamental nos acuerda.

Este mismo día el Sargento Arosemena, recibió la suma de diez soles de plata de manos de Justo Flor, mandado por el acostumbrado Gobernador Crisóstomo Gómez, para que favoreciera la evasión del criminal Máximo Daza, de Jacas Grande. Felizmente dicho Sargento, cumplidor de sus deberes, dando cuenta al señor Prefecto de lo que se pretendía, entregó los mencionados diez soles; i se dice que por esto ha sido destituido Gómez de la Gobernación q' durante un año ha desempeñado el puesto para vergüenza de las autoridades superiores i de los hijos del lugar que no saben levantar la voz de alerta contra bichos de este género.

### Presos políticos

Estos, después de siete meses de cárcel en Huánuco, i amparados por la ley de amnistía, ingresaron a su pueblo natal el 30 de Stbre. último, después q' el desencarcelamiento fué hecho solemnemente por el S. Prefecto del Departamento i muchos amigos personales i políticos a son de una diana i marcha por la banda de música hasta la Prefectura, donde se sirvieron varias copas de cerveza .—La recepción de dichos libertados se hizo con bastante acompañamiento, todos de a pie i en el mejor órden que más no se podía esperar .— Entre los concurrentes pronunciaron discursos la señora Gregoria de Merino i el joven Moisés Medrano en términos verdaderamente afectuosos para los recién llegados. Fueron calurosamente aplaudidos. -El señor Gerónimo Benavides, en nombre de sus compañeros i el suyo contestó agradecidamente, tanto por la recepción como por las felicitaciones por su onomástico que ese dia cumplió sus años, habiendo sido visitado por sus amigos i relacionados, como también los compañeros de prisión en sus respectivos hogares.

### Subprefecto

Se ha recibido con pruebas inequívocas de complacencia la noticia de haber sido reemplazado el actual con el señor Mantillo o Williams.

Ipm. de "La Voz de Huari"
Huari, Calle Bolognesi
—N°. 12.—

